

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 16 de Enero de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.118

Precio de suscripción en toda España. 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

(DE COLABORACIÓN)

Á los anticlericales alayorenses

III

Según dice también «La Voz de Menorca» os contaron los anticlericales mahoneses que en Alemania, Inglaterra y Francia, donde no hay clericales, florecen la industria y el comercio; y alemanes, ingleses y franceses nadan en la abundancia y todo es allí paz y bienestar.

Hubieran podido añadir que en varias otras naciones, donde no se encuentra un clerical por un ojo de la cara, no hay industria, ni comercio, ni bienestar, ni abundancia, y deducir vosotros como consecuencia que ni el clericalismo ni el anticlericalismo son los únicos factores que contribuyen al progreso de un estado.

Pero veamos lo que hay y lo que pasa en Alemania, en Inglaterra y en Francia y que no os dijeron los oradores del mitin á que nos referimo, seguros como estaban de que no lo ibais vosotros á averiguar.

Alemania, nación oficialmente protestante, cuenta con más de veinte millones de católicos, y el catolicismo progresa de día en día, á la par que progresan la industria, el comercio, la agricultura, la instrucción y todas las ciencias y artes. El esplendor del progreso alemán daba precisamente desde que se abolieron las leyes que oprimían á los católicos; y estos intervienen en la gobernación del estado de un modo directo y eficaz, puesto que no solamente ha habido y hay cancilleres católicos, sino que los diputados católicos son en número suficiente para que su influencia se deje sentir más que la de los otros grupos.

El mismo emperador de Alemania confiesa públicamente á Cristo y pone su imperio bajo su protección; este mismo emperador es el que hace pocos meses ordenó que los soldados católicos guardaran y santificaran las principales fiestas de precepto que tiene establecidas la Iglesia Católica; este mismo emperador es el que sostiene cordiales relaciones con el Papa y la visita cuando va á Roma; este mismo emperador es el que acoge, considera y respeta á los religiosos que Francia expulsa; este mismo emperador es el que si viviera en España, sería tildado de clerical por nuestros anticlericales; y no obstante, los homenajes no consideran á su emperador como una plaga ni á los clericales de allá como un estorbo para el progreso y engrandecimiento de su patria.

¿Quién de vosotros sabe que en Inglaterra avanza también el catolicismo y que el gobierno inglés dispensa su protección no solo á los católicos sino también á las congregaciones religiosas? Ninguno; y buen cuidado tuvieron los oradores del otro domingo en no decirlo, pues les conviene dejaros

sumidos en la ignorancia para poderos manejar á su antojo.

Recientemente el gobierno inglés reconociendo los beneficios que prestan al pueblo las asociaciones religiosas que se dedican á la enseñanza, ha acordado aumentarles la subvención que perciben del estado y dispensarles del pago de las contribuciones.

Y como los ingleses, en cuanto á sentido común y práctico, llevan inconmensurable ventaja á los anticlericales españoles, bien podemos deducir sin esfuerzo alguno, que el clericalismo no es un estorbo para el desarrollo de la instrucción.

Y ya que viene al caso, no estará por demás hacer constar que tanto Alemania como Inglaterra son estados eminentemente monárquicos; apesar de lo cual están mucho más adelantados que Francia donde impera hace 36 años la república.

Nosotros los clericales, apesar de nuestro atraso é ignorancia, sabemos desde hace tiempo, que no hace falta en España ni en parte alguna la república para progresar, y que la monarquía no es un entorpecimiento para el progreso.

Nada os dijeron los anticlericales mahoneses de Bélgica, pequeña nación vecina de Francia, que en industria, comercio, instrucción y bienestar, va á la cabeza de las naciones. Pues sabed, mis paisanos, que allí hace años que gobiernan los clericales, y que estos son los que han hecho y promulgado las mejores leyes protectoras de los obreros que se conocen en Europa y que estos son los que han fundado toda clase de establecimientos benéficos para los desvalidos y necesitados. Poblada está Bélgica de iglesias, monasterios y conventos, que no han sido obstáculo para que surjan aquel territorio de un confín á otro y en todas direcciones, las vias férreas y las carreteras, y para que se hayan levantado innumerables fábricas, talleres y escuelas.

En los mismos Estados Unidos, el actual Presidente de la República tiene á mucha honra repartir los premios á los alumnos que asisten á las escuelas dirigidas por los jesuitas, y felicita á estos por el bien que hacen á los ciudadanos. Allí hay magistrados, generales, industriales, comerciantes, catedráticos y maestros católicos; allí hay arzobispos, obispos, curas y frailes, y en ninguna parte han podido aún observar los yaculis, que ni los unos ni los otros sean un estorbo para el progreso de la industria, del comercio, de la instrucción y cultura públicas.

Creéis vosotros que Europa está plagada de anticlericales, y os equivocáis. Vosotros constituís un número ínfimo.

¿Os habéis enterado de las viriles protestas de los católicos franceses contra las inicuas leyes puestas en vigor por los judíos y masones de Francia contra todo cristiano?

Creíanse los anticlericales de allá

que el catolicismo en Francia estaba dando las últimas boqueadas; pero les han salido fallidos los cáculos y al final veremos quien gana.

A vosotros os han metido en la mollera que los anticlericales franceses han sido los primeros en proclamar la libertad del hombre, lo cual es una mentira. Lo que los anticlericales franceses han proclamado, ha sido la esclavitud de los católicos, privándoles de todos los derechos de que gozan los demás ciudadanos. Allí ya no puede uno llamarse católico sin perder hasta el derecho de ciudadanía; allí no puede un católico asistir á una función religiosa sin un permiso especial del *monsieur* encargado de dario, allí en fin, es atropellada y pisoteada la continua la verdadera libertad, buelada la igualdad y escarnecida la fraternidad.

En Francia el judío puede seguir siéndolo apesar de que Moisés, su legislador, era hebreo; el mahometano puede continuar adorando á Mahoma que no fué francés; el protestante puede profesar su religión, por más que Lutero fué alemán; y únicamente los curas y los católicos, so pretexto, de que el Papa no es francés, no pueden profesar libremente su religión.

Hubo un tiempo en que se decretó la expulsión de frailes, so pretexto, de que eran unos vagos; ahora se decreta también el exiliamiento de los religiosos en Francia porque sus centros de enseñanza son demasiado numerosos, porque se dedican á industrias que compiten con ventaja con las similares explotadas por legos; porque han demostrado que bajo su humilde habito se ocultan hombres de ciencia, activos, laboriosos y amantes de su país.

En Francia se ha exiliado del ejército á los militares que no han querido manchar su honor desvainando su espada para asaltar los templos defendidos por piadosas mujeres y animosos católicos, que no habían cometido más crimen que el ser tales; y estas medidas han sido aplaudidas y abadas por los anticlericales de allá y de acá; pero tanto estos como aquellos llaman asesinatos á los soldados que en cumplimiento de su deber disparan sus armas contra los que alteran el orden público al grito de viva la república! ó incendian conventos de indefensas monjas acieman o á la libertad y dando muestras á la religión.

Si es principio republicano y anticlerical que el pensamiento no delinque; si nadie puede meterse en la manera de pensar de su vecino, como andais diciendo por ahí; si pregonaís que es lícita la propaganda de toda clase de doctrinas y teorías, aún las más opuestas; si decís que la ley debe amparar por igual á todos los ciudadanos; ¿dónde está vuestra consecuencia al aplaudir á los gobernantes franceses por la persecución de que hacen objeto á los católicos? ¿Acaso delinquen estos, al no pensar lo mismo que piensan los

anticlericales? ¿Acaso no reza con ellos lo de amparar la ley á todos los ciudadanos por igual? ¿Acaso no pueden ellos propagar de palabra y por escrito la religión que heredaron de sus padres? ¿No andais vosotros ochando pestes contra la inquisición porque castigaba á los herejes, á este rey porque echó de España á los judíos y á aquel otro porque expulsó á los moriscos, y no os lamentais á diario de que sean desterrados ó tengan que expatriarse los republicanos que se han levantado en armas contra la forma de gobierno establecida?

Pues ¿como las aplaudís que sean perseguidos y privados de sus derechos los católicos franceses? ¿Porque no reconocen á estos el mismo derecho para conspirar contra la República que os atribuis los republicanos españoles para derrocar la monarquía?

Aprobais vosotros que en Francia sean cerrados los centros docentes dirigidos por religiosos y os lamentais de que en España se haya mandado cerrar temporalmente la Escuela Moderna de Barcelona, en la que se ponían en manos de los niños libros en los que se insulta y menosprecia á Dios, á la Religión, á la Patria, al Ejército, á la Monarquía y á todo cuanto existe de honrado y bueno. ¿Qué clase de lógica es la vuestra, señores anticlericales? ¿Nos considerais tan estúpidos á los católicos, que no sepamos aprovecharnos de vuestros mismos principios y de vuestras teorías para afearos vuestro proceder, patentizar vuestra inconsecuencia y reclamar para nosotros los mismos derechos que os arrogais vosotros? ¿Sois acaso los anticlericales de una naturaleza superior á la nuestra?

Desengañaos, anticlericales alayorenses. Las venturas y bienandanzas con que os deslumbran los apóstoles del anticlericalismo, valiéndose de vuestra ignorancia, no las gozarais vosotros; porque aun cuando consiguiera entronizarse en nuestra patria el anticlericalismo, vosotros continuariis siendo lo que sois. Ni yo ni vosotros tendríamos lo que ahora nos hace falta; vuestros bolsillos y el mio estarían tan escuetos y vacíos como ahora; seguiríamos todos teniendo frío en invierno y calor en verano; sería inútil que pidiéramos dinero á los anticlericales porque no nos lo darían, como tampoco nos darían de balde lo que necesitamos para nuestro diario sustento; todo, en una palabra, continuaría como ahora ó peor.

Deseandoo á todos los anticlericales alayorenses buen año y próspera ventura, se despide de vosotros hasta que crea oportuno hacerlos algunas otras aclaraciones, vuestro particular amigo,

UN CLERICAL ALAYORENSE,

Alayor 11 de Enero de 1907.

ESPECTACULOS

(—«o»—)

Teatro Principal

CASINO «LA UNION»

Con el acostumbrado lucimiento se celebró ayer en este teatro la función semanal de la sociedad Casino de «La Unión».

La compañía dramática que dirige D. Joaquín Nuñez puso en escena la bonita comedia en dos actos de Linares Rivas «El abuelo».

Después la compañía de zarzuela de «El Consey» representó las dos zarzuelas de Miguel Echegaray, música de Caballero «Gigantes y Cabezudos», y «La Viejecita».

El teatro se veía lleno de una distinguida y numerosa concurrencia, presentando un magnífico golpe de vista.

FUNCION DE GRAFOFONO

EN EL TEATRO PRINCIPAL

para mañana por la tarde, de cuatro á seis y media, á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, rigiendo los siguientes precios:

Butaca y entrada.	ptas. 0'40
Palcos primer piso.	» 2'00
Palcos plateas.	» 1'50
Palcos segundo piso.	» 1'00
Palcos tercer piso.	» 0'50
Entrada general.	» 0'25
Media entrada.	» 0'15

FUNCIONES PARA MAÑANA JUEVES

EN EL TEATRO PRINCIPAL

(5.ª de abono — 2.ª serie)

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos

LOS GANSOS DEL CAPITOLIO
y el juguete cómico

LA CUERDA FLOJA

Precios los publicados.

A las 8 y media en punto.

DEL DÍA

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DE ANTEAYER)

Presidió el Alcalde D. José M.ª Mercadal Pons. Asistieron los Sres. Pons Sitges, Ponsseti, Vida', García, Thomas, Clar, Pons Gomila, Esteve, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el extracto de cuenta corriente de 1906 del Apoderado en Palma D. Basilio Perez Garcia.

Celebrar un concurso para el arriendo de las casetas carnicerías números 9 y 15 fijando para cada una el tipo de cien pesetas.

Ceder en arriendo á D. Lorenzo Jover Villalonga la caseta carnicería n.º 14 por la suma de 7'50 pesetas mensuales.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Ser incompetente el Ayuntamiento para conceder privilegio ni monopolio alguno á favor de entidad determinada para establecer una tabajería reguladora ni interesar en sociedad industrial ni de comercio.

Adjudicar á D. Pedro Mir Mir por la suma de ciento cincuenta y una pesetas los estiércoles que se produzcan en el Matadero durante este año.

Aprobar la cuenta definitiva del

presupuesto de este Municipio correspondiente al pasado año de 1906.

Nombrar una comisión especial compuesta de los Sres. Alcalde, Derrésias, Pons Sancho y Carreras Orfila para que organicen los trabajos para la función y tómbola que debe celebrarse á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Alquilar un local cerca del Matadero público para depósito del ganado que esté en observación.

Autorizar á la Beneficencia domiciliaria para que pueda celebrar en el Teatro la función á su favor antes del día 4 de Febrero próximo.

Ampliar hasta 140 pesetas la consignación para la mejora y reparación del camino de Sta. María.

Encargar al oficial de Beneficencia Sr. Esbert para recibir los donativos que se dediquen á la Tómbola de la Beneficencia municipal dando de ello cuenta al Depositario de los Establecimientos.

Interesar á los vecinos que sufragan los gastos de alumbrado de la farola de la Plaza del Príncipe para que aumenten la intensidad lumínica de la misma.

Cuentas

Enterado de las siguientes:

Del encuadernador Sr. Sintés, pesetas 8'20; de la imprenta «El Porvenir del Obrero» 28'50; de conservación del camino de Muplé 115'24; id. id. de Rafal 38'00; id. id. de Telatl 61'60; id. id. de Rodeas 18'00; id. id. del mismo 12'00; id. del puente de Favartix 28'00; id. de la cuesta de la Alameda 10; de adoquines 396'50; de papel sellado y otros efectos timbrados 484'55; de atenciones Sanitarias de Rita Meliá Molí 20'00.

Pagar de imprevistos; á la Sociedad General de Alumbrado á cuenta de la adquisición de la farola instalada en la Plaza del Príncipe, ptas. 230'00.

A informe

De la Comisión de Hacienda instancia de D. Pedro Mercadal Timoner solicitando se le alquile la caseta carnicería n.º 10 por la suma de 10'67 pesetas mensuales.

Sobre la mesa por 8 días

Estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Diciembre por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Y se levantó la sesión á las 10 con 35.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

La función que esta Sociedad dará esta noche en el Teatro Principal constará de las siguientes obras:

La comedia en dos actos.

LOS HUGONOTES

y el monólogo.

LA HUELGA DE LOS HERREROS que recitará el galán joven Sr. Lapera.

Después de terminada dicha función se celebrará el baile de máscaras anunciado, para el cual reina gran entusiasmo y los preparativos que está haciendo el elemento joven permiten augurar que resultará espléndido.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 21 del Reglamento se

convoca á Junta general ordinaria para el domingo 20 del corriente, á las doce y media de la mañana.—Mahón 12 de Enero de 1907.—P. A. de la J. G.—El Secretario, José León Vivó.

A las 13 y media, ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y escalas el vapor correo «Menorquín».

El gremio de barberos «El Figaro Mahonés» participa que mañana día de San Antonio, los establecimientos agremiados se cerrarán á las 4 de la tarde.

Con motivo de la fiesta de San Antonio, patrón de esta ciudad, no se publicará mañana EL BIEN PÚBLICO.

En el sorteo verificado en Madrid el día 10 del actual, ha salido premiado con mil pesetas el número 12.313 expedido en la Administración de Loterías n.º 1 de esta ciudad.

Mañana á las once está convocado el Ayuntamiento á una sesión extraordinaria para tratar de la función y tómbola para los Establecimientos de Beneficencia, que tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo.

Mañana en los espaciosos salones del «Círculo Monárquico» tendrá lugar un lucido baile de sociedad.

El domingo último, en el «Centro de Instrucción y Beneficencia» de Villa-Carlos, se procedió á la renovación de la Junta directiva, eligiéndose la que debe regir en el año actual y en el de 1908, la que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Tomás Quintana.

Tesorero: D. Juan N. Quevedo.

Archivero: D. Cesar Varela.

Secretario: D. Miguel Fábregues.

Vice-secretario: D. Bartolomé Diaz.

D. Leonardo Gorriás ha labrado una elegante y hermosa lápida conmemorativa de la visita que hizo á Forcellis el día 20 de Abril de 1904 S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Dicha lápida ha sido costeada por el Ayuntamiento de Mercadal y se colocará en Forcellis el día 23 de los corrientes, en que se celebra la fiesta onomástica de nuestro soberano.

Hoy debe publicar el B. O. de la provincia una circular del Gobernador civil encaminada á cortar la propagación de la glosopeda en el ganado vacuno de Menorca.

Por el Subdelegado de Veterinaria é Inspector de carnes D. Antonio Pons, han sido mandadas inutilizar en el pueblo de Alayor las carnes de un cerdo de peso de diez y ocho arrobas por estar atacado de *cisticercosis*.

Por carta que ha recibido uno de nuestros amigos de nuestro representante en Cortes Sr. Weyler, sabemos que se han circulado las órdenes oportunas para aprontar los fondos necesarios para el estudio del ensanche del puerto de Ciudadela.

Con gusto consignamos la noticia y deseamos que pronto sea un hecho la mejora que se intenta llevar á cabo.

En la sesión celebrada anteayer por la Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio de Barcelona se acordó coadyuvar á las gestiones de la Cáma-

ra de esta ciudad para lograr el aumento de una expedición semanal en el servicio de correos entre Barcelona y Menorca y el establecimiento del cable entre Mahón y Barcelona, acordado por una comisión técnica civil, militar y marina.

Para atenciones del servicio del buque de guerra ruso «Duque de Edimburgo», surto en este puerto, el «Menorquín» ha sido portador de setenta mil pesetas en moneda de oro.

Nuestro amigo D. Cristobal Cardona ha abierto al público en la calle Nueva un salón de peluquería, magníficamente instalado y con toda clase de comodidades y adelantos.

La nueva peluquería tiene por título «La Unión».

Le deseamos largos años de próspera vida y una numerosa parroquia.

ESCUELA DE COMERCIO

Según expresa el R. D. de que dimos cuenta recientemente, por el que se establece en Palma una Escuela superior de comercio, quedan á cargo del Estado, según el capítulo 7.º, art. 4.º, del actual presupuesto, las atenciones que correspondan al personal docente, cuya plantilla se ajustará á lo dispuesto en los artículos 7.º y 9.º del Real decreto de 22 de Agosto de 1903, con la adición de la Cátedra de Arabe vulgar, que habrá de proveerse en la forma que se determine para las demás clases de este idioma.

Las obligaciones que se refieren al personal administrativo y subalterno y al natural de enseñanza y de oficina de la expresada Escuela, que ascenden, según los capítulos 7.º y 8.º, artículo 4.º, del presupuesto del Estado, á 10.750 pesetas, serán de cuenta de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de dicha capital, que abonarán por mitad dicha suma; y de conformidad con los preceptos del Decreto ley de 29 de Julio de 1874 y Real decreto de 18 de Febrero de 1901, se modificarán, si fuera preciso, en las condiciones que se acordasen para los establecimientos de la misma clase.

Dichas Corporaciones se obligan igualmente al pago del arrendamiento del edificio que ocupa la nueva Escuela de Comercio, con todos los gastos que ocasionen el mobiliario y arreglo de las clases, laboratorio, museo y demás dependencias, y obras de saneamiento, ventilación y acomodamiento que se consideren indispensables para que el mencionado Centro docente quede amplia e higiénicamente instalado.

Las diez Cátedras correspondientes á los Estudios mercantiles, y las dos de Profesores auxiliares, se anunciarán para su provisión en la forma reglamentaria; y entre tanto, para que la enseñanza no sufra perjuicio, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes podrá acordar los nombramientos interinos que juzgue oportunos para dichas plazas, con sujeción á lo prevenido en los artículos 35 y 52 del Real Decreto citado de 22 de Agosto de 1903.

Errata.—A publicar ayer los precios que han de regir para la función que debe tener lugar en el Teatro Principal mañana por la tarde, por error de imprenta dijimos: *Entrada y butaca pesetas 0'20, en vez de ptas. 0'40.*

Noticias marítimas

Ha llegado sin novedad de Buenos

Aires el vapor italiano Ciria de Nueva York en el que embarcaron muchos hijos de las Baleares y anteayer llegó á Barcelona procedente de aquella América el vapor correo «Italia».

—Para practicar un crucero por el Mediterráneo ha salido de Vigo el torpedero «Nicki».



En sufragio del alma

DEL EXCMO. SR. DR.

D. Salvador Castellote y Pinazo

Obispo que fué de Menorca, Arzobispo preconizado de Sevilla, fallecido el día 23 de Diciembre próximo pasado en la capital de su diócesis de Jaén,

se celebrará solemne *Misa de Requiem* en la Iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad de Mahón, á las nueve y media del próximo sábado día 19.

El Cura Económico y la Comunidad de Beneficiados de dicha Parroquia invitan á los fieles á unir sus oraciones á la ofrenda del Santo Sacrificio por el eterno descanso del que fué su amantísimo Prelado.

Mahón 16 de Enero de 1907.

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

12 enero 1907.

Buenas mejoras

Mallorca dentro de poco disfrutará de varias excelentes mejoras conseguidas gracias á las gestiones del activo diputado liberal D. Alejandro Rosselló Pastors.

De estas mejoras darán idea las siguientes dos cartas que el Ministro de Fomento ha escrito al citado diputado Sr. Rosselló:

«Madrid 8 enero 1907.—Mi querido amigo: En vista de su interés he ordenado que por la jefatura de Obras Públicas de Baleares se proceda al estudio de la carretera de Andraitx á Alcudia, sección de Andraitx á Estalenchs.—Francisco de Federico.»

«Madrid 9 enero 1907.—El Ministro de Fomento manifiesta á su querido amigo D. Alejandro Rosselló que en el plan provisional de estudios para el año actual, se ha incluido la carretera de Andraitx á Alcudia, sección de Sóller á Lluch.»

Los crímenes de la taberna

Anoche en una taberna de la calle de Fideos ocurrió un sangriento suceso, que ha costado la vida á un hombre. Por fútiles motivos riñeron dos obreros albañiles, los dos casados, único sostén de su familia. Este suceso ha sembrado la desolación y miseria en dos hogares.

El hecho, según me han relatado, sucedió de la siguiente manera:

A las siete y media de la noche estaban en la taberna denominada *Can Peralta*, sita en la calle de los Fideos, los albañiles Bartolomé Durán Mut, de 31 años, y Juan Mesquida Garí, de 30 años, junto con otros compañeros.

El Mesquida había trabajado horas extraordinarias por cuenta del Durán. Se desavinieron en ligeras disputas que sostuvieron antes de anoche.

Ayer el Mesquida concurría á la taberna de *Can Peralta* para bostarse con el Durán para que este le pagara el jornal de las horas de trabajo. El primero decía que había trabajado 18 horas y el segundo sostenía que tan solo eran 12. No se avinieron y disputaron largamente, por aquello «de si me pagarán 18 y si tan solo te pagaré 12». Marchóse de *Can Peralta* el Mesquida, quedando en la taberna su contrincante.

Al cabo de poco tiempo se presentó de nuevo aquel en dicho sitio y encarándose con el Durán le desafió á la calle. No quería salir enseguida este último y al oírse llamar cobarde se dirigió al exterior. Ya en la calle se agarraron Mesquida y Durán y otro individuo que esperaba fuera pegó una terrible cuchillada por la espalda al último.

Bañado en su propia sangre cayó al suelo el Bartolomé Durán Mut mientras el agresor huía.

Fué conducido á la Casa de Socorro y curado de primera intención por el médico Sr. Oliver. La herida revestía mucha gravedad y á consecuencia de la misma ha fallecido esta tarde á las doce y media.

El Juzgado después de oportunas diligencias ha ordenado la detención del Mesquida y un hermano de éste que son los presuntos matadores del Durán.

Varias noticias

En pocos días han fallecido en esta capital cuatro personas atacadas de viruela.

—La «Cruz Roja» se propone construir una carroza y postular durante el presente carnaval para allegar recursos.

—Ha debutado en el Teatro Lírico la compañía ecuestre del Sr. Alegria.

PEDRO J. PALMER.

Bibliografía

BLANCO Y NEGRO

Inaugura sus reformas para 1907 con un número de 24 páginas, en el que figuran: «Perdón», un hermoso cuento de Emilia Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bríngas. «Espejismo», por M. de Sandoval y Andrade. «El poeta Rabadán», por Felipe Pérez y Medina Vera. «El melcochero», por Azorín y Arija. «Las danzas griegas», información con fotografías. «El negrito de biscuit», por Pérez Zúñiga y Xaudaró. «Escritores españoles en París», por Delaunay y Mora, con caricaturas de Sixto; y «Semana cómica».

Lleva una página artística á todo color, como suplemento, «Tarde de Norte en Galicia», por Avendaño, y en la cubierta, también á todo color, «Un trío alegre», de Estevan, y la colección infantil de los «Escudos de todos los Estados del mundo».

Contiene, además; «Página femenina», «Caricaturas extranjeras», «Verdades y mentiras», «Sección recreativa», «Mesa revuelta» y «Crónica de actualidades», en la que van fotografías de la «Cacerta regia en el Rincón», «La jura de los treceañeros de Santiago», «La visita al Hospital Militar de Carabanchel», «El match internacional de foot ball», «El estreno de *Monna Vanna*», «El nuevo embajador de Francia en Madrid», «El general ruso Von der Launiz», «Los africanistas en el Ateneo», «El banquete de la Prensa de Buenos Aires al Sr. Paz», etc., etc.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

	Madrid 15.—4 t.
4 por ciento interior.	81'60
Id. 5 por 100.	100'80
Acciones Banco España.	437'00
Comp ^a Arrend ^a Tabacos	392'25
París á la vista	7 90 á 7'80
Londres á la vista.	27'22 á 27'19

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 16 —De Barcelona, vapor-correo «Menoquín»

MATADERO

(Por teléfono)

Esta tarde han sido sacrificadas las reses siguientes

- 2 bueyes
- 2 terneras
- 3 terneros
- 2 corderos
- 5 cerdos

dando un total de 2.054 kilogramos de carne

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 16.—8 m.

Barómetro 765'1; viento N. muy flojo; mar rizada; cielo cubierto

CULTOS

Santo de hoy —Stos. Fulgencio, Marcelo y Ticio.

Santo de mañana —S. Antonio abad. Mañana, fiesta del glorioso S. Antonio Abad, Patrón principal de Menorca en Sta. Maria Misas desde las 5; á las 10 la mayor con solemnidad, sermón de la conquista de Menorca por D. Pedro Roselló, Pbro., después saldrá la tradicional procesión, visitando la iglesia de S. Antonio de Viana, durante la que se dirá la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y rezo del Símulo Rosario; á las 5 plática de Catecismo.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor en honor del Sto. Patrón de esta Diócesis Por la tarde Vísperas, Símulo Rosario y Doctrina Cristiana.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 7, plática y limosnas á los pobres de la Pia-Unión de S. Antonio de Pádua; á las 8 Misa á S. Pascual Bailón y Sagrada Comunión para los adoradores y camareras; á las 10 la mayor solemne dedicada á S. Antonio Abad. Por la tarde Vísperas y Símulo Rosario á la Virgen de Belén.

La oración de las Cuarenta Horas continúa en la propia iglesia de S. Antonio, dedicada al Santo titular, Patrón de nuestra isla, en donde se dirá Misa á las 8 y media y se dará principio al piadoso Octavario por la noche durante la exposición de S. D. M. de 5 á 6 y media.

El viernes en Sta. Maria los pasos del Viacrucis á las 6 de la mañana. En el Asilo Calabria por la tarde se dará principio á un piadoso triduo consagrado al Niño Jesús de Praga

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepción en la Concepción.

Nuestros telegramas

Asamblea de Obispos

Madrid 16.—7'30.

Ha comenzado á celebrarse en París la asamblea de obispos reunida con objeto de tratar de la situación creada con motivo de las leyes de separación de la Iglesia y el Estado.

Combinación de gobernadores.—Huelga de pescadores

Madrid 16.—7'35.

El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones ha puesto á la firma de S. M. el Rey una combinación de gobernadores.

En virtud de esta combinación vá al Gobierno civil de Murcia don Benito del Campo, que ejerció recientemente el mando superior de esa provincia.

Comunican del Ferrol que se han declarado en huelga los pescadores.

Consejo de hoy.—Propósitos de Vega de Armijo

Madrid 16.—7'35.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, se discutirán las modificaciones del proyecto de ley de asociaciones que ha propuesto el señor Moret.

El Marqués de la Vega de Armijo se muestra resueltamente dispuesto á ir á las Cortes ocurra lo que ocurra; á cuyo efecto sustituirá á cualquier ministro que llegue á dimitir.

Fórmula de arreglo.—Conferencia

Madrid 16.—7'50.

Don Eugenio Montero Ríos y don José Canalejas han aceptado la fórmula propuesta para solucionar la cuestión suscitada respecto á la ley de asociaciones.

El general Lopez Dominguez ha reunido á los ex-ministros de su grupo para consultar su opinión sobre el particular. Una vez llenado este tramite contestaría por medio de carta al presidente del Consejo.

D. Segismundo Moret ha celebrado una conferencia con el Marqués de la Vega de Armijo.

Ambos personajes se encerrarán en la mas absoluta reserva aunque se supone que se ocuparon en la cuestión de asociaciones.

Los ministros se contradicen.—Desacuerdo.—Solución probable

Madrid 16.—10.

Interrogados diferentes ministros respecto á la situación política, han incurrido en contradicciones al tratar de explicar las disidencias que existen en el seno del Gabinete.

Créese que en el Consejo de ministros habrá desacuerdo.

Por momentos gana terreno la opinión de que se formará un Gabinete presidido por Montero Ríos que gobernará con las Cortes cerradas.

Últimas noticias.—No hay fórmula.—Ciudad destruida

Madrid 16.—10'35.

Las últimas noticias que circulan hacen suponer que los ministros irán hoy al Consejo sin fórmula de arreglo y que por lo mismo surgirá la crisis.

En la isla Jamaica se han sentido violentos terremotos; habiendo quedado destruída á consecuencia de ellos la ciudad de Kingston

Telegramas de «La Marítima»

Palma 16.

«Isla Menorca» fondeado á las tres y media sin novedad.—Ginart.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad 9.—BARCELONA.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 31 del corriente mes á las doce de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para alquilar las casetas carniceras números 9 y 15 durante el corriente año con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se señala como tipo de alquiler la cantidad de cien pesetas para cada una por dicho período.

Para tomar parte en el concurso deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del tipo de cada caseta debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación á su favor aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta el veinte por ciento de la cantidad en que la haya sido adjudicada la caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar

parte en dicho concurso.—Mahón 16 Enero 1907.—El Alcalde-Presidente, José M.^a Mercadal.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

Plaza Palacio, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios mas agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles. Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos

English spoken—Man spricht Deutch. On parle Français. Si par la italiano.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

La Compañía Fabril Singer

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia
de las islas Baleares.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos vivos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Sucursal en la provincia
de las islas Baleares.

Palma de Mallorca, Jaime II

Fidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56

Palma de Mallorca, Jaime II.

LA SUIZA

Relojería y Platería Nueva 17 y 19 MAHÓN

Llegaron las pulseras con reloj



En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El RELOJ PULSERA es indispensable para los que montan á caballo, en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

Este RELOJ PULSERA marca G. Wahl y C.^a es de una marca segurísima y de duración; igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El RELOJ PULSERA es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista; en estío se puede suprimir el chaleco: en invierno no hay necesidad de desabrocharse y suprime la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente baratos.

Nadie se vá sin comprar.

LA SUIZA Nueva 17 y 19 MAHÓN



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PARA VENDER

Lo está la casa y solar contiguo situada en la carretera Nueva de Ciudadela núm. 153.

Intórmese en la misma.

LAS DELICIAS

En esta Confitería (calle del Arraval núm. 1), hay gran variedad de cajitas regaliz á precios baratísimos.

Gran rebaja de precios

en sombreros para señora y niño por ser fin de temporada.

Plaza Arravaleta, 3

BECERRO

En el predio «Biniparrax grand» hay para vender un becerro gemelo nacido el jueves

3-3

3-3